

DIRECCIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO

LISTA DE COTEJO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA PRÉSTAMOS A ESTUDIANTES DE PRIMARIA, PRE-MEDIA Y MEDIA

| | |
|-------------------------------|---------|
| Nombre del estudiante: | Cédula: |
| Nombre del padre o acudiente: | Cédula: |
| Correo electrónico: | |

Prestatario (padre o acudiente)

Trabajador del sector privado o público:

- 1. Carta de trabajo original (indicar permanencia o contrato indefinido).
- 2. Copia de los últimos dos talonarios de cheque o comprobantes de pago vigentes.
- 3. Fotocopia de carnet del Seguro Social.
- 4. Fotocopia de ficha del Seguro Social Vigente.
- 5. Copia de cédula ambas caras (legibles).
- 6. Formulario de solicitud de crédito.
- 7. Paz y Salvo del deudor o solicitante emitido por el IFARHU. Valor B/1.00
- 8. Copia reciente del recibo de agua, luz o teléfono (uno de los tres).
- 9. Si el codeudor es trabajador de la ACP, traer el formulario ACP 3,000 en 8.5X14, llenar los puntos del 1 al 6 y el 25 y firmar cada uno en original.

Codeudor independiente:

- 1. Todos los requisitos del 5 al 8
- 2. Copia de las tres (3) últimas declaraciones de renta con sus respectivos comprobantes de pago, emitidos por el MEF.

Estudiantes:

- 1. Certificado de nacimiento (original).
- 2. Créditos académicos con sello fresco del colegio.
- 3. Recibo de matrícula vigente.
- 4. Certificación emitida por el centro de estudio donde detalle el costo total de la colegiatura por año.

Observaciones:

- Todas las copias de los documentos deben estar debidamente autenticados por el IFARHU (Sede Central), por la Dirección Provincial o Agencia Regional correspondiente, presentando originales y copias.
- La carta de trabajo tendrá un mes de vigencia, una vez sea expedida por la empresa o institución correspondiente.
- Se aceptan jubilados de la CSS y lo de la Contraloría General de la República hasta los 65 años de edad /Artículo 3 del Reglamento de Crédito).
- Los comprobantes de pago talonarios presentados deben pertenecer a las dos últimas quincenas.
- Toda documentación presentada está sujeta a verificación.